

dad plazas de Facultativos de la Residencia Sanitaria de la Seguridad Social «Nuestra Señora del Perpetuo Socorro», de Albacete.

El Tribunal Central, a la vista de los informes presentados por el Tribunal Provincial y demás documentaciones, y terminada su actuación respecto a las plazas de Jefes de Sección y Adjuntos de las especialidades que se citan, el Presidente del Tribunal ha elevado a esta Delegación General propuesta de los Facultativos a quienes ha de adjudicarseles.

En consecuencia, esta Delegación General aprueba la propuesta formulada por el Tribunal, cuya relación se consigna a continuación:

Bacteriología

Don Gabriel Sainz de Baranda y Fernández, adjunto.
Se declara desierta una plaza de Jefe de Sección.

Bioquímica

Don Antonio de Mora Fernández, adjunto.

Anatomía patológica

Se declara desierta una plaza de Médico adjunto.

Anestesia-Reanimación

Don Jesús Cuesta Tobarra, Médico adjunto.
Se declara desierta una plaza de Médico adjunto.

Electroencefalografía

Don Agustín Martínez Gutiérrez, Médico adjunto.

Hematología-Hemoterapia

Don Ricardo Fernández Gómez, Médico adjunto.
Se declara desierta una plaza de Jefe de Sección.

Medicina interna

Don Eloy Camino Calderón, Jefe de Sección.
Doña Consuelo Fernández Miranda, Médico adjunto.
Don Vicente García García, Médico adjunto.
Don Justo Montes Sánchez, Médico adjunto.

Cardiología

Don Juan Siquier Martínez, Jefe de Sección.

Neurología

Don Manuel José Domínguez Zorita, Jefe de Sección.

Neftrología y Hemodiálisis

Se declaran desiertas dos plazas de Médicos adjuntos.

Reumatología

Don Emilio Velasco Domínguez, Médico adjunto.

Cirugía general

Don Víctor Manuel Becerra Urtiaga, Jefe de Sección.
Don Juan López-Gallacho Gallego, Jefe de Sección.
Don Rafael Calpena Rico, Médico adjunto.
Don Angel Félix de la Calle Santuste, Médico adjunto.
Don J. Mauricio Gómez-Juárez Molina, Médico adjunto.
Don Pascual Nuño de la Rosa Rozuelo, Médico adjunto.
Se declara desierta una plaza de Médico adjunto.

Traumatología

Don Fortunato Correa Romero, Jefe de Sección.
Don Luis García Galán, Jefe de Sección.
Don Enrique Alcázar Vergara, Médico adjunto.
Don José Luis Martín Montero, Médico adjunto.
Don José Ramiro Prieto Montaña, Médico adjunto.
Don Carmelo Sánchez Rufino, Médico adjunto.
Se declara desierta una plaza de Médico adjunto.

Oftalmología

Don Julio Carriero de la Torre, Jefe de Sección.
Doña Concepción Hernández González, Médico adjunto.
Don José Manuel de Marcos Aguilar, Médico adjunto.

Otorrinolaringología

Don Manuel Cerdá Martí, Jefe de Sección.
Don Manuel Acebal Luján, Médico adjunto.

Urología

Don Juan Manuel Heras Pérez, Jefe de Sección.
Don Ricardo Franco Manzano, Médico adjunto.
Se declara desierta una plaza de Médico adjunto.

Rehabilitación

Don Joaquín Azorín Collado, Médico adjunto.
Se declara desierta una plaza de Jefe de Sección y dos de Médicos adjuntos.

Pediatría

Doña Ana María Herrero Díez, Médico adjunto.
Don Antonio Ruiz Beltrán, Médico adjunto.
Se declaran desiertas una plaza de Jefe de Sección y dos de Médicos adjuntos.

Pediatría (Otorrinolaringología y Bronoscopias)

Se declara desierta una plaza de Médico adjunto.

Tocoginecología

Don Ismael Piñero Fernández, Jefe de Sección.
Don Francisco Lara Tebar, Médico adjunto.
Don Rafael Sánchez Hernández, Médico adjunto.

La toma de posesión de las plazas deberá realizarse en la Jefatura Provincial de Servicios Sanitarios del Instituto Nacional de Previsión, en el plazo de treinta días hábiles, a partir de la fecha de publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 27 de abril de 1974.—El Delegado general, J. Martínez Estrada.

11223

RESOLUCION de la Delegación General del Instituto Nacional de Previsión por la que se da cumplimiento a los acuerdos dictados por la Comisión Central de Reclamaciones ante los recursos formulados contra el fallo del concurso de practicantes A. T. S. de Zona y Servicio de Urgencia.

Resueltos los recursos presentados ante la Comisión Central de Reclamaciones, y de acuerdo con las sentencias dictadas a los mismos, se rectifica, en los términos que a continuación se detalla, la resolución de la Delegación General del Instituto Nacional de Previsión de 13 de abril de 1973 («Boletín Oficial del Estado» de 21 de mayo de 1973) por la que se adjudicaron las plazas de Practicantes A. T. S. de Zona y Servicio de Urgencia de la Seguridad Social, convocadas para proveer por el turno de Escala Nacional Única.

Se anulan las designaciones de:

MURCIA

Practicantes de Zona

Beniján (Murcia)—Don Armando Forcén Falcón.

OVIEDO

Practicantes de Zona

Avilés.—Doña María Luisa Zenaída Fernández Pérez.

Se designa para estas plazas:

MURCIA

Practicantes de Zona

Beniján (Murcia)—Don José Cazallas Sánchez.

OVIEDO

Practicantes de Zona

Avilés.—Don Bernardo Suárez Orviz.

La presente resolución se rige por las mismas normas que se dictaron en la de 13 de abril de 1973.

Madrid, 3 de mayo de 1974.—El Delegado general, J. Martínez Estrada.